

Concesión de Avaless (Linea AVA)

Organismo: Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja (ADER)

Actuaciones a avalar:

- Financiar inversiones destinadas a la creación de nuevas empresas o proyectos siempre que se acredite que el aval tiene como finalidad garantizar operaciones financieras para posibilitar la puesta en marcha de proyectos técnica y económicamente viables, y que sea destinada a la materialización de proyectos que generan o mantengan el nivel de empleo
- Financiar activo circulante y reestructuración de empresas y/o proyectos existentes destinada en su día a inversiones, con plazos mayores de financiación y cuya finalidad sea facilitar la viabilidad de la empresa y mantenimiento de la actividad

Requisitos:

- Beneficiarios: Empresas domiciliadas o con centro de trabajo en la Comunidad Autónoma de La Rioja, que no sean empresas en crisis.
- Constitución de garantías: Si como consecuencia de la inspección y control a que se puede someter al avalado fuera notoria la disminución de la solvencia del avalado, quedará éste obligado a constituir hipoteca inmobiliaria, prenda sin desplazamiento u otra forma de garantía admitida en Derecho para la plena seguridad de su eventual obligación de reembolso, pudiendo el citado organismo público elegir entre las garantías ofrecidas por la empresa la que suponga una mayor seguridad para los caudales públicos. También podrá exigirse la constitución de garantías suficientes como condición previa a la prestación del aval

Cuantía:

Prestación de aval a la empresa beneficiaria ante la entidad de crédito o establecimiento financiero.

El importe máximo de cada aval individualizado no excederá del 10% de la cuantía total que para cada año establezcan las leyes de presupuestos generales de La Rioja, con un límite de 300.000 €.

La garantía no deberá ser superior al 80% del préstamo o crédito

Plazo de Presentación:

Tres años cuando la operación de crédito se destine a activo circulante y/o reestructuración de deuda.

Cinco años si es financiar inversiones

Lugar de Presentación: ADER C/ Muro de la Mata 13-14, Logroño

Enlace: <http://www.ader.es/ayudas/ayudas-por-areas/financiacion/linea-ava/>

BOR 20 de Febrero de 2009